



H. Ayuntamiento Constitucional De Chemax
Estado De Yucatán, México
 2012- 2015



CHEMAX, YUCATAN DEL AÑO 2014.

CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA ENE LE MUNICIPIO RECONOCIDO EN LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA:

C. LUCIO BALAM HERRERA	PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEL CONSEJO
C. MARCOS KUMUL OXTE	SINDICO DEL CONSEJO
C. SILVESTRE HOIL EK	SECRETARIO MUNICIPAL Y DEL CONSEJO
C. LAZARO MAHALA CAAMAL	TESORERO MUNICIPAL
C. MOISES CEN HERRERA	REGIDOR DE POLICIA
C. RODOLFO UICAB UICAB	DIRECTOR DE POLICIA
C. FLORENTINO VARGAS TEC	DIRECTOR DE OBRAS
C. EDUARDO MAZUN BATUN	DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL.

- UN REPRESENTANTE DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.
- LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO QUE SEAN CONVOCADAS PARA TAL EFECTOS.
- SERVIDORES PUBLICOS.
- LOS REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES DEL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO QUE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO CONVOQUE.

ATENTAMENTE

C. SILVESTRE HOIL EK
 SECRETARIO MUNICIPAL DE CHEMAX
 2012- 2015



UMAIP
 H. AYUNTAMIENTO DE CHEMAX
 2012 - 2015

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA UMAIP: NARCIZO HOIL OXTE
 FECHA DE GENERACION DEL DOCUMENTO: 23 DE ABRIL DEL 2014
 FECHA DE ACTUALIZACION DE LA INFORMACION: 23 DE ABRIL 2014